



CARNAVAL 2025

1 de MARZO

GRAN CONCURSO DE DISFRACES

Bases Generales:

- 1.- Los disfraces han de ser estrenados este año. No se calificarán los de otros años.
- 2.- El jurado calificador se dará a conocer el día del concurso y estará integrado por personas que garanticen la imparcialidad del fallo, pudiendo declarar desierto cualquier premio.
- 3.- El fallo del jurado será inapelable.
- 4.- El fallo será dado a conocer durante el baile de disfraces del día 1 de marzo a las 20:45 h. (aproximadamente).
- 5.- Las inscripciones se podrán realizar en el Área de Juventud, Cultura y Deporte (De 10:00 a 14:00 h.) hasta las 14 horas del jueves 26 de febrero.
- 6.- La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del mismo.
- 7.- El Jurado valorará a los participantes del concurso de disfraces durante el pasacalle que saldrá a las **19:00 h del sábado 01 de marzo** desde la Calle Jaime Cebrián pasando por la calle Hilario Marco, Plaza de la Constitución, Paseo del Cristo, terminando en el Auditorio del Parque. Todos/as los/as participantes tendrán que estar a las seis y media de la tarde en la C/ Jaime Cebrian para iniciar el desfile.
- 8.- Los criterios que el jurado tendrá presentes para enjuiciar a los participantes serán:

DISFRACES (A EVALUAR DURANTE EL RECORRIDO):

- * Originalidad de la temática: de 0 a 5 puntos.
- * Vestuario: de 0 a 5 puntos
- * Pues en escena o animación durante el pasacalle: de 0 a 5 puntos

Nota: No hay desfile ni coreografías en el Auditorio del Parque, solamente se evalúa los disfraces durante el pasacalle)

CARROZAS:

- * Puesta en escena en carroza, decorado: de 0 a 10 puntos.
- * Originalidad de la temática: de 0 a 5 puntos.
- * Vestuario: de 0 a 5 puntos.

9.- La Concejalía de Cultura se reserva la facultad de introducir las modificaciones que aconseje la dinámica del concurso.

10.- Concurso de Disfraces Colectivos (Infantiles y Adultos)

A.- Los grupos estarán compuestos por tres personas, como mínimo.

B.- Se otorgarán los siguientes premios:

ADULTOS (desde 18 años)	INFANTILES- JUVENIL (hasta 17 años)
1º Premio..... 300 €	1º Premio..... 150 €
2º Premio.....250 €	2º Premio..... 70 €
3º Premio.....100 €	3º Premio.....50 €

11.- Concurso de Disfraces Individuales o Parejas (Infantiles y Adultos)

A.- Se otorgarán los siguientes premios:

ADULTOS (desde 18 años)	JUVENIL (De 11 a 17 años)	INFANTILES (hasta 10 años)
1º Premio..... 100 €	1º Premio..... 60 €	1º Premio..... 50 €
2º Premio..... 50 €	2º Premio..... 40 €	2º Premio..... 30 €

12.- CARROZAS: Categoría absoluta

1º Premio.....350 €	2º Premio.....200 €	3º Premio..... 100 €
---------------------	---------------------	----------------------

Cazorla y enero de 2025
Nuria Serrano Vázquez
Concejal de Cultura

